



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

00366

En Valle de Banderas, Nayarit, en la sala destinada para las Sesiones de Cabildo ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal en el edificio de la calle Morelos número 12, de la colonia Centro de Valle de Banderas, Nayarit, siendo las 10:00 diez horas del día Martes 27 de Febrero del año 2018, se reunieron los integrantes del Honorable X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit, para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al mes de Febrero del primer año de ejercicio Constitucional del H. X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit convocada para esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión anterior.
- 4.- Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del punto de acuerdo, que presenta el Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello en su carácter de Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit; Mediante el cual se instruye a la Dirección de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Ecología que elabore el dictamen para asignar la nomenclatura a las vías públicas, del Ahuejote, Aguamilpa, Los Sauces, Fortuna de Vallejo, El Coatante y el Colomo de conformidad en lo dispuesto por los artículos, 61 fracción I, inciso a) de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; Artículos 32, 33, 35, 36 y 38 del Reglamento de desarrollo urbano y construcción para el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

**1.-** En el primer punto del orden del día el presidente municipal Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a efecto de